

NACIONES UNIDAS

**COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/L.1062(CRM.7/3)
8 de septiembre de 1997

ORIGINAL: ESPAÑOL

Séptima Conferencia Regional sobre la
Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico
y Social de América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre de 1997

**ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CEPAL RELACIONADAS CON
LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y
SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DESDE EL
1° DE JUNIO DE 1994 HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 1997**

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. PRINCIPALES ACTIVIDADES	5
1. Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe.....	5
2. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe.....	5
3. Otras reuniones	7
4. Actividades destinadas a incorporar la perspectiva de género a la labor de la CEPAL	12
5. Actividades de capacitación	15
II. COMPROMISOS FUTUROS	17
Anexo 1: ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	19

INTRODUCCIÓN

Las actividades llevadas a cabo entre el 1º de junio de 1994 y el 30 de agosto de 1997 por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL se realizaron en el marco de los programas de trabajo del sistema de la CEPAL para los bienios 1994-1995 y 1996-1997.¹

El primer trimestre de este período corresponde a los preparativos finales de la sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, 25 al 29 de septiembre de 1994), que en esa ocasión sirvió también de reunión regional preparatoria de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 4 al 15 de septiembre de 1995). Si bien lo más importante del período preparatorio aparece en el informe anterior de la Secretaría,² vale la pena recordar que esas actividades se realizaron principalmente en tres campos: a) fortalecimiento de los vínculos de la Secretaría de la CEPAL con sus países miembros —en especial a través de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional— y de la coordinación regional, tanto de los países entre sí como con las organizaciones no gubernamentales y el sistema de las Naciones Unidas; b) elaboración de un nuevo programa de acción regional, complementario al Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social para América Latina (PAR) vigente;³ y c) preparación de documentos de diagnóstico sobre la situación de las mujeres en América Latina y el Caribe para su evaluación por la sexta Conferencia Regional y presentación posterior a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

La sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe aprobó el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001,⁴ el que fue ratificado por la resolución 558(XXVI) del vigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL (San José de Costa Rica, 15 al 20 de abril de 1996). El objetivo central del Programa de Acción es "acelerar el logro de la equidad de género y la total integración de las mujeres en el proceso de desarrollo, así como el ejercicio pleno de la ciudadanía en el marco de un desarrollo sustentable, con justicia social y democracia". El programa tiene ocho áreas estratégicas: equidad de género; desarrollo económico y social con perspectiva de género; participación equitativa de las mujeres en las decisiones, las responsabilidades y los beneficios del desarrollo; eliminación de la pobreza; participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones y en el poder, en la vida pública y privada; derechos humanos, paz y violencia; responsabilidades familiares compartidas; reconocimiento de la pluralidad cultural de la región; y apoyo y cooperación internacionales.

¹ Las actividades desarrolladas por la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe se presentan en el documento LC/L.1062(CRM.7/3)/Add.1.

² CEPAL, Actividades de la Secretaría de la CEPAL relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1º de junio de 1991 hasta el 31 de mayo de 1994 (LC/L.829(CRM.6/3)), 30 de junio de 1994.

³ CEPAL Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social para América Latina (E/CEPAL/1042/Rev.1), Santiago de Chile, noviembre de 1977.

⁴ CEPAL, Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (LC/G.1855), Santiago de Chile, enero de 1995.

El proceso de preparación del Programa de Acción Regional fue sumamente activo y participativo. Durante más de un año se distribuyeron sucesivas versiones y se incorporaron los comentarios que se recibían en forma permanente. Se realizaron reuniones intergubernamentales, y se hicieron contactos con países miembros, organizaciones no gubernamentales y centros académicos. El objetivo general era lograr un consenso entre una multiplicidad de actores sociales sobre las medidas necesarias para el mejoramiento de la situación de las mujeres de la región. En este proceso, cabe destacar también la preparación de informes en prácticamente todos los países de la región; la notable movilización de las organizaciones no gubernamentales; el amplio debate sobre los temas prioritarios realizado a nivel nacional, subregional y regional, y un intercambio de opiniones sin precedentes entre organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales y entre las diversas instituciones del sistema de las Naciones Unidas.

La labor de la Secretaría consistió en la prestación de apoyo a la cooperación y coordinación entre todos los participantes en el proceso, la preparación de documentos de diagnóstico y de síntesis que ofrecieran orientación a los debates y la asistencia técnica a los Estados miembros en la elaboración de un programa de alcance regional que, a su vez, fuera una contribución y un insumo para la Plataforma de Acción que se aprobaría en Beijing.

Durante el año 1995 la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL se dedicó a tareas de seguimiento de la sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe y del cumplimiento del Programa de Acción Regional así como a actividades preparatorias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Se publicó el Programa de Acción Regional en forma de un folleto, se difundió ampliamente en la región, se realizó una reunión de la Mesa Directiva, abierta a todos los países, para discutir en detalle la Plataforma de Acción y ayudar a los países a consolidar una presencia de la región en la conferencia mundial, y se colaboró activamente en el proceso de selección y apoyo a las organizaciones no gubernamentales de mujeres de la región para asistir a la conferencia oficial en Beijing y al Foro de Organizaciones No Gubernamentales sobre la Mujer, en Huairou. Asimismo se difundió información sobre todo el proceso preparatorio de la conferencia mundial y se participó en la misma en representación de la CEPAL.

El año 1996 estuvo orientado principalmente al seguimiento y monitoreo del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer tomando en cuenta el ambiente reformador y de restricciones financieras de las Naciones Unidas que tuvo importantes repercusiones para las comisiones regionales. Ese tema, analizado por los Estados miembros y asociados durante el vigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL, fue posteriormente tema de análisis y estudio de la vigésima segunda reunión de la Mesa Directiva.⁵

⁵ La Mesa tuvo ante sí una nota sobre la materia y el texto de la resolución aprobada por los Estados miembros sobre la reforma de las Naciones Unidas y su incidencia en la CEPAL (LC/G.1899(SES.26/4)).

Durante 1997, se intensificaron las actividades preparatorias de la séptima Conferencia Regional. Existe conciencia a nivel regional de que al no haber programada otra conferencia mundial, es necesario fortalecer el foro regional para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos internacional y regionalmente. La agenda está centrada en dos problemáticas que emergieron como temas claves de todos los foros —la participación en las decisiones y la pobreza— promete ser un espacio que permita avanzar en la adopción de las acciones necesarias.

I. PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, celebrada en Mar del Plata del 25 al 29 de septiembre de 1994, fue convocada por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Acción Regional. Durante la Conferencia se eligió una Mesa Directiva que quedó integrada por las representantes de Argentina (Presidencia), Antillas Neerlandesas, Barbados, Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Honduras y Uruguay (Vicepresidencias), y México (Relatoría).⁶

Dado que esta Conferencia Regional fue, a la vez, reunión regional preparatoria de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995), los países del continente prepararon informes nacionales que contenían un diagnóstico de la situación de las mujeres y propuestas de actividades futuras. En la reunión del Foro de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Mujer realizada inmediatamente antes de la conferencia participaron representantes de numerosas entidades, parte de los cuales asistieron a ésta como miembros de las delegaciones oficiales o como observadores.

Sobre la base de la documentación presentada por la Secretaría de la CEPAL y de los informes de los países, durante la Conferencia se evaluaron los avances logrados en lo que respecta a la situación de las mujeres y los obstáculos que dificultan su adelanto. Se analizó y se aprobó el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, y se examinaron los preparativos regionales para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.⁷

2. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

Durante el período se realizaron seis reuniones de la Mesa Directiva, que sesionó regularmente dos veces al año.

La decimoctava reunión y la décima novena (Curazao, 30 de junio al 1º de julio de 1994 y Mar del Plata, 24 de septiembre de 1994) tuvieron como principales tareas, junto con la Secretaría de la CEPAL, la

⁶ CEPAL, Informe de la Sexta Reunión Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/G.1850(CRM.6/7)).

⁷ CEPAL, Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (LC/G.1855), enero de 1995.

preparación de la sexta Conferencia Regional y la propuesta del Programa de Acción Regional así como la coordinación regional para la Conferencia de Beijing, incluida la vinculación con las organizaciones no gubernamentales de mujeres.⁸ Durante ese período, las sesiones contaron con una amplia participación de representantes de organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, entidades intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales de alcance subregional y regional, incluidas las encargadas de la coordinación de los foros regional y mundial. Además, la Mesa en su decimonovena reunión acordó someter a la aprobación de la Conferencia una resolución sobre sus funciones de seguimiento del Programa de Acción Regional, que se incorporó como acápite b) del capítulo E. de dicho programa.

La vigésima reunión de la Mesa Directiva (Santiago de Chile, 16 al 18 de noviembre de 1994), estuvo abierta a la participación de todos los Estados miembros de la CEPAL y tuvo como principal objetivo complementar la labor realizada durante la Conferencia Regional en relación con el Programa de Acción y coordinar los preparativos de la región para la Conferencia Mundial de Beijing.⁹

Para dicha reunión, la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe y el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) convocaron a una teleconferencia de gobiernos del Caribe para analizar los temas de mayor interés para la subregión y formularon recomendaciones a fin de facilitar los preparativos de la subregión del Caribe para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Durante la vigésimo primera reunión de la Mesa Directiva (Santiago de Chile, 3 y 4 de julio de 1995), se programó la realización de todas las gestiones necesarias para asegurar un adecuado apoyo logístico para los países de América Latina y el Caribe durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Asimismo se examinó en detalle el proyecto de la Plataforma de Acción, tanto en los aspectos sustantivos como los problemas conceptuales y los surgidos de la traducción del inglés, enviando las observaciones pertinentes a la Secretaría de dicha conferencia.¹⁰

En la vigésimo segunda reunión (Santiago de Chile, 16 y 17 de mayo de 1996), los países acordaron fortalecer las actividades de la Mesa Directiva y reforzar su función de enlace, mediante el establecimiento de una relación más estrecha con las oficinas gubernamentales de la mujer de los países de la región. Se elaboró un programa de actividades conjuntas con algunos países, que incluía información sobre la reforma de las Naciones Unidas, solicitudes de información a las oficinas gubernamentales y difusión de las actividades de la Mesa Directiva, entre otras.¹¹ Asimismo, se acordó adoptar los temas

⁸ CEPAL, Proyecto de Informe de la Decimoctava Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.863(MDM.18/2)), Santiago de Chile; Informe de la Decimonovena Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.876(MDM.19/1)), Santiago de Chile.

⁹ CEPAL, Informe de la Vigésima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.872(MDM.20/3)), Santiago de Chile.

¹⁰ CEPAL, Informe de la vigésimo primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.904(MDM.21/3)).

¹¹ Distribución de responsabilidades: Antillas Neerlandesas, Cuba y Barbados: países de habla inglesa del Caribe, Puerto Rico y República Dominicana; Chile: Brasil y Colombia; Honduras y México: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá; Argentina: Paraguay; Bolivia y Ecuador: Perú; Uruguay: Venezuela.

prioritarios seleccionados para los próximos años por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, a fin de ayudar a los Estados miembros y miembros asociados a estar mejor preparados para participar en los debates internacionales y mantener contactos informales con las redes de oficinas gubernamentales de la mujer, sobre todo por intermedio de las presidentas de la red regional y las redes subregionales.¹²

Los trabajos de la vigésimo tercera reunión (Puerto España, 18 y 19 de noviembre de 1996) y de la vigésimo cuarta reunión (México D.F., 27 y 28 de mayo de 1997) estuvieron dedicados principalmente a la preparación de la séptima Conferencia Regional.¹³ Se aceptó la oferta de Chile de ser la sede de la Conferencia, se elaboró una propuesta de temario, se seleccionaron y analizaron en profundidad los temas sustantivos (acceso al poder y participación en la toma de decisiones, América Latina y el Caribe: políticas de equidad de género hacia el año 2000 y Desarrollo sostenible, pobreza y género. América Latina y el Caribe: medidas hacia el 2000), se establecieron el objetivo, la modalidad de funcionamiento, y se distribuyeron las tareas de promoción y difusión. La Mesa propuso que la séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe apruebe una declaración o un acuerdo sobre aceleración de los cambios en favor de las mujeres y acordó conmemorar durante las actividades de la séptima conferencia los 20 años transcurridos desde la primera Conferencia Regional y la aprobación del Plan de Acción Regional y el quincuagésimo aniversario de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

3. Otras reuniones

3.1. Organizadas por la CEPAL

a) Reunión Subregional para México y Centroamérica Preparatoria de la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Sede Subregional de la CEPAL en México organizó una reunión con el objeto de determinar los avances logrados en la preparación de los informes nacionales, difundir la información necesaria para completar los preparativos de la conferencia mundial en la subregión, y reforzar la coordinación entre los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales e internacionales (México, D.F., 4 al 6 de julio de 1994).

b) Taller de trabajo sobre la participación de la mujer en la industria manufacturera: patrones, determinantes y tendencias futuras. Análisis regional: América Latina y el Caribe

¹² CEPAL, Informe de la vigésimo segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.966(MDM.22/4)).

¹³ CEPAL, Informe de la vigésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.999(MDM.23/3)), Santiago de Chile; Informe de la vigésimo cuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.1061(MDM.24/2)), Santiago de Chile.

Esta reunión de expertos, organizada con la Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico, se celebró en Santiago de Chile los días 2 y 3 de agosto de 1994. Contó con la asistencia de representantes de Argentina, Austria, Chile, El Salvador, Jamaica y México, quienes analizaron los resultados preliminares del estudio regional preparado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) sobre la materia, y formularon estrategias de fomento de un empleo más equitativo de recursos humanos en el desarrollo económico e industrial de la región.

c) Taller sobre el sector informal urbano desde la perspectiva de género: el caso de México

Esta reunión de expertos, realizada en México, D.F., los días 28 y 29 de noviembre de 1994, fue convocada con el objeto de analizar el estudio de caso de México preparado por la CEPAL y financiado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) sobre el mejoramiento de la situación de las mujeres que trabajan en el sector informal en condiciones de pobreza. Dicho estudio permitirá desarrollar una metodología aplicable posteriormente en otros países de la región.

d) Las organizaciones no gubernamentales y el Estado en América Latina y el Caribe

En la reunión se analizó la relación entre las organizaciones no gubernamentales de mujeres y el Estado en diferentes contextos (coyunturas políticas, las crisis, procesos de redemocratización y de paz, gobiernos autoritarios, situaciones de conflicto) y su impacto en las organizaciones y los movimientos. Se concordó en que es necesario fortalecer el proceso de cooperación con el Estado y sus entidades sectoriales, sin perder evidentemente la autonomía de las organizaciones, y se destacó que actualmente las agendas contienen temas comunes. Se profundizaron los problemas de representatividad, financiamiento e institucionalidad de las organizaciones, y políticas dirigidas a las mujeres¹⁴ (Santiago de Chile, 28 al 30 de abril de 1997).

3.2 Reuniones copatrocinadas por la CEPAL

a) Reunión Subregional del Caribe Preparatoria de la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América latina y el Caribe

La Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe y el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) organizaron una reunión, con el fin de analizar los informes nacionales de los países de la subregión que debían presentarse a la sexta Conferencia Regional y aprobar un informe subregional. Los informes nacionales se consolidaron en un documento sobre la situación subregional en que se sintetizan los presentados por los países del Caribe miembros del Commonwealth, que fuera encomendado por la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), y por los miembros del CDCC. La reunión permitió, además, dar a conocer la información necesaria para completar los preparativos de la conferencia mundial en la subregión, y fortalecer la coordinación entre los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales e internacionales (Curazao, 28 y 29 de junio de 1994).¹⁵ Asimismo, la Secretaría de la CEPAL y el CDCC

¹⁴ Organizaciones no gubernamentales de mujeres y el Estado. Reflexiones sobre una relación (DDR/3), Santiago de Chile, agosto de 1997.

¹⁵ Asistieron a la reunión 20 países del Caribe, 12 de ellos representados a nivel ministerial. Anguila y las Islas Turcas y Caicos también participaron, aunque aún no habían sido admitidos como observadores en el CDCC. Asistieron, asimismo, numerosos observadores de las siguientes organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas: la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU), el Fondo de las Naciones Unidas para la

prestaron asistencia técnica al Foro de ONGs celebrado paralelamente a la reunión gubernamental, del 27 al 29 de junio, al que asistieron aproximadamente 100 mujeres y que entregó un informe al foro gubernamental.

b) Seminario internacional La producción de conocimientos y las políticas públicas: los estudios de género, organizado por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y patrocinado por el Humanistisch Instituut voor Ontwikkelingssamenwerking (HIVOS), el Organismo Sueco para Investigaciones en Cooperación con Países en Desarrollo, la CEPAL, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Servicio Universitario Mundial (SUM) y el Servicio Nacional de la Mujer de Chile (SERNAM). La reunión se realizó en la CEPAL y numerosos funcionarios de la Comisión contribuyeron con ponencias (Santiago de Chile, 17 al 19 de octubre de 1994).¹⁶

c) Seminario-taller Planificación de género. Otro enfoque para mejorar la calidad de los asentamientos humanos, organizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, patrocinado por el Consejo Británico y realizado con el auspicio de la CEPAL. La CEPAL presentó la ponencia "La perspectiva de género en el desarrollo" (Santiago de Chile, agosto de 1995).

d) Seminario La mujer chilena hoy, organizado por el Comité Mujer-Familia de la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales, y patrocinado por la CEPAL y la Universidad Diego Portales. La CEPAL presentó la ponencia "Panorama regional de la situación de la mujer en América Latina y el Caribe" (Santiago de Chile, 29 de noviembre de 1995).

e) Seminario-taller latinoamericano Asentamientos humanos, pobreza y género. Hacia Hábitat II, patrocinado por el Consejo Británico, el Foro Hábitat y el Convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), con el auspicio de la CEPAL. La CEPAL presentó la ponencia "Asentamientos humanos en América Latina y el Caribe. Una mirada desde la perspectiva de género y desarrollo" (Santiago de Chile, 27 al 29 de marzo de 1996).

3.3 Reuniones de las Naciones Unidas

a) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

La CEPAL participó en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing del 4 al 15 de septiembre de 1995. Durante la Conferencia las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas realizaron un foro sobre la situación de las mujeres en sus respectivas regiones.

b) Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas

Infancia (UNICEF), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). La Comunidad del Caribe estuvo representada por su Subsecretario General, el Sr. Rudy Collins, y un equipo de cuatro asesores y expertos. También asistieron invitados especiales de la British Development Division in the Caribbean.

¹⁶ La lista completa de ponencias de la CEPAL a este seminario aparece en el libro El conocimiento como un hecho político, Virginia Guzmán, Eugenia Hola editoras, Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Santiago de Chile, diciembre 1996.

Durante el período que se examina, la CEPAL participó en los períodos de sesiones trigésimo noveno (Nueva York, 15 al 23 de marzo de 1995), cuadragésimo (Nueva York, 11 al 22 de marzo de 1996) y cuadragésimo primero (Nueva York, 5 al 14 de marzo de 1997) de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En los dos primeros se presentó un informe de las actividades regionales y en el cuadragésimo primero, las actividades correspondientes a las cinco comisiones regionales.

El trigésimo noveno período de sesiones de la Comisión estuvo dedicado a la redacción de la versión final del borrador de la Plataforma de Acción, en tanto que los siguientes se centraron en el análisis de los temas sustantivos de la Plataforma y la determinación de los mecanismos de seguimiento de su aplicación.

c) Reuniones interinstitucionales

Se participó en las reuniones interinstitucionales efectuadas antes de los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

d) Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)

La CEPAL participó, en calidad de miembro ex officio y en representación de todas las comisiones regionales, en las deliberaciones de la Junta de Consejeros del Instituto realizadas durante su decimoquinto, decimosexto y decimoséptimo período de sesiones (Santo Domingo, República Dominicana, febrero 1995, 1996 y 1997).

Asimismo, se participó del 12 al 13 de febrero de 1997 en el Comité de Planificación Estratégica del Instituto. El Comité estableció lineamientos para su funcionamiento regular, tomando en cuenta los criterios sobre composición, temas y funciones; además, formuló recomendaciones a la Junta de Consejeros sobre las prioridades programáticas.

e) Reuniones interinstitucionales a nivel regional

En el marco de las actividades de seguimiento del Programa de Acción Regional, la CEPAL organizó una reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que trabajan a nivel regional, en la que se discutieron las dificultades relativas a la continuidad de los programas y proyectos para las mujeres o con perspectiva de género, así como las posibilidades de intercambio y coordinación en el marco del seguimiento de la Plataforma de Acción y del Programa de Acción Regional (Santiago de Chile, 15 de mayo de 1996).

3.4 Participación en otras reuniones

a) Reunión de la Región Andina preparatoria de la sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, organizada por el UNICEF (Santa Cruz, Bolivia, 18 al 20 de julio de 1994).

b) Séptima Conferencia del Hemisferio Occidental de la Asociación Mundial de las Guías Scouts (Viña del Mar, Chile, 30 de abril al 5 de mayo de 1995). La CEPAL presentó la ponencia titulada "Asuntos internacionales de la mujer".

- c) Seminario "Políticas públicas, redes y violencia intrafamiliar", organizado por el SERNAM. La CEPAL presentó la ponencia "Prevención de la violencia en el ámbito doméstico desde la perspectiva internacional" (Santiago de Chile, julio de 1995).
- d) Seminario "Igualdad de oportunidades para la mujer en el trabajo. Hacia una agenda para Beijing 1995", organizado por el SERNAM. La CEPAL presentó la ponencia "Mujeres y mercado de trabajo, desafíos para una participación con equidad" (Santiago de Chile, 9 y 10 de julio de 1995).
- e) Foro de organizaciones no gubernamentales sobre la Mujer, realizado con ocasión de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Huairou, China, septiembre de 1995).
- f) Seminario "Mujeres en la formación profesional en América Latina. Perspectivas de género", organizado por la GTZ y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación de Chile (CIDE). La CEPAL presentó la ponencia "La formación de los recursos humanos femeninos: un eje de la perspectiva de género en el desarrollo y de la transformación productiva con equidad" (Santiago de Chile, 2 al 6 de octubre de 1995).
- g) Seminario "La mujer chilena y el mundo del trabajo", organizado por la Asociación Chilena de Relaciones Industriales y patrocinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el SERNAM (Santiago de Chile, 5 de octubre de 1995). La CEPAL presentó la ponencia "La inserción laboral de la mujer latinoamericana y del Caribe".
- h) Seminario "Equidad de género y desarrollo local", organizado por la Universidad ARCIS y la Municipalidad de El Bosque. La CEPAL presentó una ponencia en la sesión dedicada a las políticas de equidad de género y desarrollo local en el contexto de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Santiago de Chile, 20 y 21 de noviembre de 1995).
- i) Reunión de Puntos Focales de Mujer y Equidad de Género de UNICEF/Más Allá de Beijing: fomentando la colaboración para la implementación del Programa Mundial de Acción, organizada por UNICEF: presentación de un informe de actividades y retos a futuro de la Unidad Mujer y Desarrollo (La Habana, 11 al 13 de junio de 1996).
- j) Encuentro Continental sobre Estrategias de Desarrollo del Recurso Humano en las Cooperativas, organizado por la Alianza Cooperativa Internacional: presentación de una ponencia sobre "Desarrollo de recursos productivos y género" (Lima, 4 al 6 de julio de 1996).
- k) Seminario "Desafíos para la paz: un país sin mujeres agredidas", organizado por la Red Chilena Contra la Violencia Doméstica y Sexual: presentación de una ponencia sobre "Estrategias y experiencias regionales para enfrentar la violencia de género en el ámbito familiar" (Santiago de Chile, 30 de mayo de 1996).
- l) Se participó en el Congreso "El hombre y su cultura" de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Córdoba. La CEPAL presentó la ponencia "La perspectiva de género una mirada cultural de fin de siglo" (Cosquín, Argentina, 13 al 17 de enero 1997).

m) Se tomó parte en el seminario latinoamericano "Desarrollo y medio ambiente en la práctica urbana". La CEPAL presentó la ponencia "Género y ambiente urbano en América Latina. Una interrelación por descubrir, un desafío por enfrentar" (Rosario, Argentina, 10 al 13 de marzo de 1997).

n) Seminario "Población y desarrollo sustentable: los desafíos del siglo XXI" organizado por la Universidad de Chile y el Ministerio de Salud Pública. La CEPAL participó en un panel sobre este tema (Santiago de Chile, 13 de mayo 1997).

o) Se expuso la ponencia "Panorama de los estudios de género en América Latina" en las Jornadas sobre Estudios sobre Género en Argentina y Latinoamérica organizadas por el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres y la Maestría El poder, la sociedad y la problemática del género". Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Argentina, 8 y 9 de mayo 1997).

p) Se participó en la sesión especial ampliada de la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados del Parlamento de Chile. Tema "Maltrato y violencia en contra de la mujer". Se presentó un documento de síntesis con propuestas de seguimiento y mejoramiento de la Ley 19.325 de violencia intrafamiliar y de una política estatal para la erradicación de la violencia intrafamiliar (Valparaíso, 11 de junio 1997).

4. Actividades destinadas a incorporar la perspectiva de género a la labor de la CEPAL

Desde 1977 la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe ha sido el mecanismo regular y permanente de los países miembros de la CEPAL para vincular las necesidades de las mujeres a los grandes temas del desarrollo.

Para reforzar esas acciones, en 1986 los Estados miembros de la CEPAL aprobaron la resolución 483(XXI) sobre la movilización e integración eficaces de la mujer en el desarrollo que recomienda la incorporación de actividades en ese tema en todos los programas de trabajo de la Secretaría.

La incorporación de la Unidad Mujer y Desarrollo a la Oficina del Secretario de la Comisión desde 1993 facilita las tareas de seguimiento y cooperación para la incorporación de la perspectiva de género en los programas y proyectos.

Continuando con este proceso, en este período se inició la fase piloto de un proyecto extrapresupuestario en el tema de género con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ). El proyecto busca incorporar la perspectiva de género a la labor de la CEPAL, así como apoyar su incorporación en los ministerios de los países miembros. Se están examinando los programas de trabajo regular y los proyectos desarrollados en otras divisiones de la Comisión para introducir elementos de análisis de género en sus términos de referencia. En el proyecto se prevén talleres de capacitación y reuniones de discusión para ir consolidando una modalidad institucional sobre la materia y poder incorporarlo a las actividades de cooperación para el desarrollo.

Algunas actividades realizadas en torno a este tema en la CEPAL:

En colaboración con el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL dictó el curso "La variable género en la programación del desarrollo" del

Programa de Posgrado en Población y Desarrollo, financiado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

1. Dentro de este mismo Programa se preparó el documento "Población, desarrollo y cambios estructurales en América Latina y el Caribe. Experiencia y desafíos de la versión en español del Programa Global de Formación en Población y Desarrollo" (LC/DEM/R.244), en el que se destaca la importancia de considerar las especificidades de género en la formación de recursos humanos en el campo de la población y el desarrollo.

2. Durante el período de referencia, el CELADE ha cooperado con el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, al que ha aportado conocimiento e información sociodemográficos para caracterizar la situación de la mujer en el contexto del desarrollo. Además, se ha mantenido una colaboración recíproca en actividades de docencia entre la Universidad y el CELADE; destaca la contribución prestada en la organización y la docencia del Curso de Postítulo sobre Género y Políticas Sociales, ofrecido por la Universidad de Chile en 1997.

3. En cumplimiento de sus labores de asesoramiento técnico a los países de la región, el CELADE ha promovido la consideración explícita de la dimensión de género en los instrumentos destinados a captar información sociodemográfica, en los análisis de los resultados y en la capacitación de personal. Así, por ejemplo, en el período que se examina, se colaboró con la Universidad Nacional de Asunción en el establecimiento de un programa de módulos de posgrado sobre población, desarrollo y sectores sociales específicos.

4. Como parte de sus actividades regulares de investigación sobre población y desarrollo, el CELADE ha procurado una incorporación sistemática de la dimensión de género. Dentro de este marco se encuentra el libro "Las políticas de población en América Latina y el Caribe: algunas reflexiones en el umbral del siglo XXI" (LC/DEM/G.150), y el documento "Informe de seguimiento del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo" (LC/G.1905(SES.26/10)) utilizado como Nota de la Secretaría por el Comité Especial sobre Población y Desarrollo del Período de Sesiones de la CEPAL durante el vigésimo sexto período de sesiones. En agosto de 1997, en representación de la CEPAL, el CELADE preparó un documento de toma de posición sobre las relaciones entre envejecimiento y desarrollo, "1999. The International Year of Older Persons. Society for All Ages: Four Dimensions", que presta una especial atención a las especificidades de género. Además el CELADE publicó, entre otros, los siguientes estudios: Mujeres inmigrantes y mercado de trabajo en Santiago (LC/DEM/G.136), Cambios en la familia y en los roles de la mujer (LC/DEM/G.153) y La mortalidad materna en América Latina y el Caribe latino (LC/DEM/R.218).

5. La actualización del programa Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) en una versión para Windows y la conexión de éste con sistemas de información geográfica han permitido el desarrollo de diferentes herramientas, mediante las cuales los análisis de las especificidades de género de los comportamientos sociodemográficos se han visto potenciados.

La División de Desarrollo Social realizó los siguientes estudios vinculados al tema de la mujer: Mujer y trabajo urbano en los noventa: el significado de los cambios en América Latina (LC/R.1477), La equidad en la educación y el trabajo: algunas especificidades de género (LC/R.1520(SEM.82/5)), Realidades y mitos del trabajo femenino urbano (LC/L.1034), Políticas sociales, familia y trabajo en la

América Latina de fin de siglo (LC/L.1058) y Las madres precoces en Uruguay (LC/MVD/R.112), preparado por la Oficina de la CEPAL en Montevideo.

Asimismo, participó en actividades de capacitación en el tema, destacando las realizadas sobre "Mujer y equidad social" para el Diplomado "Género y Desarrollo" del Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad Mayor de San Simón, Sucre, Bolivia y sobre "Pobreza y exclusión social: género y generaciones" en el Doctorado sobre Estudios de América Latina, en la Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS), Santiago de Chile.

La División de Estadística y Proyecciones Económicas y la División de Desarrollo Social de la CEPAL elaboraron un capítulo sobre género, pobreza y participación que se incluyó en la edición del Panorama social de América Latina correspondiente a 1995. Éste fue redactado por funcionarios de las divisiones mencionadas, con la colaboración técnica y financiera del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), y contiene un análisis de la situación de la mujer latinoamericana y su reflejo en algunas de las áreas económicas y sociales más importantes.

La División de Desarrollo Productivo y Empresarial llevó a cabo actividades que incorporaron la dimensión de género. Realizó un estudio en colaboración con el UNICEF titulado Inversión en la infancia: evidencias y argumentos para políticas efectivas (LC/L.956), el que se publicó en 1996 y en el cual se incorpora la dimensión de género. En el Congreso de Economistas Agrarios de la Universidad de Chile se presentó una exposición sobre "La problemática de migración y empleo en el sector rural latinoamericano y chileno", donde se incluyó la dimensión de género (1996). La División dictó cursos en los que se incorporó la perspectiva de género en relación con el empleo, las migraciones, la educación y los ingresos: Curso de Posgrado en Población y Desarrollo del CELADE (anualmente hasta 1995) y Programa de Desarrollo Regional (PADERE) en la novena Región de Chile (1997). En documentos sustantivos de la División, se consideró el tema del género: "Expectativas de la juventud y el desarrollo rural", Revista de la CEPAL, N° 55 (LC/L.1858-P), abril de 1995 y "El empleo agrícola en América Latina y el Caribe. Pasado Reciente y Perspectivas", serie Desarrollo productivo, N° 43 (LC/G.1961), agosto de 1997.

La Revista de la CEPAL ha publicado los siguientes artículos en diversos números: "Productividad y trabajo de la mujer en los Estados Unidos", N° 51 (LC/G.1792-P), "Transformaciones del trabajo femenino urbano", N° 53 (LC/G.1832-P), "Logros y obstáculos en la educación formal de las mujeres", N° 4 (LC/G.1845-P) y "Mujeres y migrantes: desigualdades en el mercado laboral de Santiago de Chile", N° 56 (LC/G.1874-P).

Los aportes referentes al género de la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento se circunscriben sólo a la Unidad de Financiamiento. Ésta ha preparado una serie de investigaciones que abordan el tema de la mujer, las que se refieren a la distribución del ingreso en diferentes países: "Algunos factores que inciden en la distribución del ingreso en Argentina, 1980-1992. Un análisis descriptivo", serie Financiamiento del desarrollo, N° 67 (LC/L.1055) (en prensa); "Algunos factores que inciden en la distribución del ingreso en Colombia, 1980-1992. Un análisis descriptivo", serie Financiamiento del desarrollo, N° 68 (LC/L.1060) (en prensa). También formarán parte de la serie los siguientes documentos que se encuentran actualmente en preparación: "Algunos factores que inciden en la distribución del ingreso en Chile, 1987-1992. Un análisis descriptivo"; "Un análisis descriptivo de factores que inciden en la distribución del ingreso en Brasil, 1979-1990"; "Un análisis descriptivo de la distribución del ingreso en México, 1984-1992".

La Unidad de Financiamiento pondrá a disposición de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer el documento "Rasgos estilizados de la distribución del ingreso y de sus determinantes en algunos países de la región", una síntesis sobre la experiencia regional en el área de distribución del ingreso.

En relación con los proyectos que realiza la CEPAL, los siguientes han integrado o están estudiando las formas de incorporar la perspectiva de género:

El proyecto "Efectos de políticas macroeconómicas y sociales en la pobreza de América Latina", ejecutado por la CEPAL a través de su División de Desarrollo Económico en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tiene como prioridad la inclusión de un enfoque particular en cuestiones de género y status familiar.

El proyecto "Reformas del financiamiento de los sistemas de salud en América Latina y el Caribe" (FRG/95/S80) ejecutado por la CEPAL a través de la Unidad de Financiamiento de la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento, incluye en sus términos de referencia la petición de estadísticas desagregadas por sexo. La publicación "Mujer y salud", de la serie Financiamiento del desarrollo N° 58 (LC/L.1041), preparada en el marco de este proyecto considera mujeres de Argentina y Colombia.

La División de Desarrollo Productivo y Empresarial colaboró a través de la Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico en la elaboración del "Programa de acción focalizado en las mujeres del sector de la pequeña y microempresa productiva en Bolivia" publicado en 1996 y del "Programa integrado para la promoción y el mejoramiento de la participación de la mujer en el sector manufacturero colombiano", publicado en 1995.

En el proyecto conjunto CEPAL/GTZ "Políticas para mejorar la calidad, eficiencia y relevancia del entrenamiento técnico y profesional en América Latina y el Caribe", ejecutado por la CEPAL a través de la Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, se incluye la preparación de una propuesta metodológica para incorporar la dimensión de género en todas sus etapas. Con ese fin, se contrató una consultoría para elaborar una metodología de incorporación de la dimensión de género en la recolección de la información y en el análisis posterior.

Asimismo, el proyecto conjunto CEPAL/GTZ "Políticas para promover los mercados de tierras rurales", ejecutado por la CEPAL a través de la Unidad de Desarrollo Agrícola de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, incluye la elaboración de una perspectiva de género en muchas de sus actividades. Al inicio del proyecto se realizó un seminario en el que se analizaron los problemas legales y de registro de la propiedad de la tierra desde la perspectiva de género (primer semestre de 1997). Este proyecto incorpora la perspectiva de género en sus análisis.

Los estudios "La inserción de la mujer en los nuevos paradigmas productivos" (LC/IP/R.162) e "Imágenes de género y políticas de recursos humanos en el contexto de una modernización productiva" (LC/IP/R.177) fueron publicados por la Dirección de Desarrollo y Gestión Local del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

5. Actividades de capacitación

Se ha otorgado una gran importancia a las actividades docentes y de capacitación, tomando en cuenta los conocimientos acumulados en la CEPAL en los últimos veinte años y su permanente actualización debida a la estrecha relación con entidades de todos los ámbitos de la sociedad, así como la creciente especialización que se va requiriendo al pasar a etapas de acciones concretas. Es por ello que a pesar de la escasez de recursos esta actividad ha tenido una alta prioridad. Se han dictado los siguientes cursos:

a) Curso de posgrado "Violencia familiar, estrategias de intervención", dictado en el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Ciclo de Conferencias "El concepto de familia desde la perspectiva antropológica" (agosto de 1995, 1996 y 1997).

b) Curso interdisciplinario "Beijing: aproximaciones académicas, reflexiones éticas y desafíos para la mujer en los umbrales del siglo XXI", dictado en el Departamento de Ciencias Sociales del Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES). Presentación del tema "Marco referencial: las Naciones Unidas y la mujer" (octubre a diciembre de 1995).

c) Curso interdisciplinario "Mujer y los derechos humanos", Instituto Interamericano de los Derechos Humanos (San José de Costa Rica, julio de 1994).

d) Se dictaron clases sobre el enfoque de género en el desarrollo en el curso Paradigmas del Cambio Social, de la Maestría en Antropología y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 30 de junio de 1997).

e) Se participó en los paneles sobre "El mercado de trabajo" e "Identidad femenina y vida cotidiana" del II Curso de postítulo "Género, educación y desarrollo" para América Latina y el Caribe, organizado por el Servicio Universitario Mundial (SUM) (Santiago de Chile, 15 al 26 de enero de 1996), con 30 alumnos procedentes de distintos países de la región.

f) Se dictó el curso "Mujer y equidad" en el postítulo "Diplomado en Género y Desarrollo", organizado por el Centro de Estudios Superiores de la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba, Bolivia, 6 al 8 de mayo de 1996), con 30 alumnos de Bolivia.

II. COMPROMISOS FUTUROS

Las actividades que realice la CEPAL en 1998-1999 se enmarcarán en el Plan de mediano plazo para 1998-2001.

Durante ese período deberá completarse el proceso de implementación de las medidas propuestas en la Plataforma de Acción y del Programa de Acción para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001. Las recomendaciones pertinentes se adoptarán a nivel regional en mayor detalle durante la séptima conferencia regional.

Por otra parte, la adopción en el plano sustantivo de la perspectiva de género significa que las actividades relativas al mejoramiento de la situación de la mujer deben abordarse en forma multisectorial e interdisciplinaria, por lo que debería otorgarse prioridad a la incorporación de esta perspectiva en los demás programas y proyectos.

El establecimiento en todos los países de alguna instancia gubernamental para la promoción de las mujeres implica que en este período ellas deben fortalecerse e implementarse las políticas públicas sobre la materia, que serán ejecutadas por esas entidades o bien en coordinación con los ministerios.

La ratificación por todos los países de la región de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer significa que a continuación se debe proceder a la enmienda de las legislaciones nacionales de conformidad con sus disposiciones.

La intensiva participación de las organizaciones no gubernamentales en las etapas oficiales de las últimas conferencias conduce necesariamente a establecer mejores mecanismos de coordinación entre los estamentos gubernamentales y no gubernamentales para la realización de las actividades.

Para ello se requiere asegurar la continuidad de las tareas iniciadas, tomando en cuenta que la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL es la única entidad en la región que mantiene un foro de interlocución permanente con los gobiernos de América Latina y el Caribe a través de una Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo de América Latina y el Caribe, de nivel ministerial, que se realiza regularmente (1977, 1979, 1983, 1988, 1991, 1994, 1997) y a través de la Mesa Directiva de la Conferencia, que orienta los trabajos de seguimiento de los programas y establece la vinculación con los países. En este período deberá fortalecerse esta función de enlace, sobre todo para contribuir a la cooperación horizontal, el diseño de políticas públicas y la coordinación tanto con el sistema de las Naciones Unidas a nivel regional como con las organizaciones no gubernamentales regionales y subregionales.

Otro de los compromisos previstos es la incorporación de la perspectiva de género al interior de la CEPAL, incluida la prestación de asistencia técnica a solicitud de los gobiernos, lo que exigirá la adopción

de esta perspectiva en los programas y proyectos de las divisiones sustantivas de la CEPAL. Se otorgará particular atención al diseño de programas de capacitación de las mujeres para el empleo en el marco de la globalización económica, el estudio de la problemática de la migración femenina en la región, el mejoramiento de la inserción laboral de las mujeres jóvenes y la formulación de programas con el objeto de ampliar la participación de las mujeres en la gestión local, especialmente en las ciudades intermedias, y su incidencia en el medio ambiente y los asentamientos humanos.¹⁷ La Unidad seguirá produciendo documentos de diagnóstico regionales sobre el tema y, en consulta con centros académicos y expertos, analizará temas relevantes en el contexto de las políticas y los programas.

¹⁷ El desarrollo de estas actividades dependerá de la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Anexo 1

ESTUDIOS Y PUBLICACIONES1994

Selección de documentos y publicaciones de la CEPAL sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe (LC/L.460/Rev.5).

Actividades de la Secretaría de la CEPAL relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1º de junio de 1991 hasta el 31 de mayo de 1994 (LC/L.829(CRM.6/3)).

Las mujeres en América Latina y el Caribe en los años noventa: elementos de diagnóstico y propuestas (LC/L.836(CRM.6/4)).

Proyecto de informe de la Decimoctava Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Curazao, Antillas Neerlandesas, 30 de junio al 1º de julio de 1994) (LC/L.863(MDM.18/2)).

Informe de la Decimonovena Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, 24 de septiembre de 1994) (LC/L.876(MDM.19/1)).

Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (LC/L.868(MDM.20/2/Rev.1 y Corr.1)).

Informe de la Vigésima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 16 al 18 de noviembre de 1994) (LC/L.872(MDM.20/3)).

Sede Subregional de la CEPAL en México, Mujeres desarraigadas y pobreza en Centroamérica: un área de atención especial (DDR/2).

Sede Subregional de la CEPAL en México, Las mujeres en la formación de recursos humanos en Centroamérica: eficiencia y equidad (DDR/5).

Diane Alméras y M. Luisa Jáuregui, Hacia una estrategia educacional para las mujeres de América Latina y el Caribe (DDR/6).

Pauline van der Aa, Mujeres en el proceso de toma de decisiones en América Latina y el Caribe (DDR/7).

1995

Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (LC/G.1855).

Informe de la Sexta Reunión Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, 25 al 29 de septiembre de 1994) (LC/G.1850(CRM.6/7)).

Principales temas considerados en el proyecto de Plataforma de Acción. Comparación con el Programa de Acción Regional (DDR/1).

Nieves Rico, Informe de avance, Libro "Las latinoamericanas y caribeñas en la década de los noventa. Mujeres que cambian" (DSC/1).

Molly Pollack, Informe de avance, Libro "Reflexiones sobre la validez de los indicadores del mercado de trabajo para el diseño de políticas y programas" (DSC/2).

Informe de la Vigésimo Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 3 y 4 de julio de 1995) (LC/L.904(MDM.21/3)).

Molly Pollack y Clara Jusidman de Bialostozky, El sector informal urbano desde la perspectiva de género: el caso de México (LC/R.1579).

1996

Actividades de la Secretaría de la CEPAL relacionadas con las mujeres de América Latina y el Caribe, desde el 1º de junio de 1994 hasta el 30 de abril de 1996 (LC/L.939(MDM.22/3)).

Informe de la Vigésima Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 16 y 17 de mayo de 1996) (LC/L.966(MDM.22/4)).

Pauline van der Aa, Poder y autonomía. Roles cambiantes de las mujeres del Caribe, serie Mujer y desarrollo, N° 14 (LC/L.881).

Nieves Rico, Formación de los recursos humanos femeninos: prioridad del crecimiento y de la equidad, serie Mujer y desarrollo, N° 15 (LC/L.947).

Nieves Rico, Violencia de género: un problema de derechos humanos, serie Mujer y desarrollo, N° 16 (LC/L.957).

Molly Pollack, Reflexiones sobre los indicadores del mercado de trabajo para el diseño de políticas con enfoque de género (LC/R.1639).

Nieves Rico, El desarrollo de los asentamientos humanos desde la perspectiva de género (LC/R.1640).

Adriana Muñoz D'Albora, Mujer y política: complejidades y ambivalencia de una relación (LC/R.1643).

Soledad Muñoz, Mujeres jóvenes de clase media: entre diálogos y contrapuntos (LC/R.1658).

1997

Informe de la Vigésimo Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Puerto España, 18 y 19 de noviembre de 1996) (LC/L.999(MDM.23/3)).

Elsa Gómez Gómez, La salud y las mujeres en América Latina y el Caribe: viejos problemas y nuevos enfoques, serie Mujer y desarrollo, N° 17 (LC/L.990).

Molly Pollack y Clara Jusidman, El sector informal urbano desde la perspectiva de género. El caso de México, serie Mujer y desarrollo, N° 20 (LC/L.1017).

Irma Arriagada, Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina, Serie Mujer y desarrollo, N° 21 (LC/L.1034).

Directorio de los organismos nacionales a cargo de las políticas y programas para las mujeres de América Latina y el Caribe (LC/L.1065).

M. Angélica Elgueta A., Roles sexuales y juego en la educación preescolar: invitación a la reflexión (LC/R.1705).

Hanna Binstock, Hacia la igualdad de la mujer. Avances legales desde la aprobación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (DDR/1).